

CCC-183/2019

Santo Domingo, D. N., 19 de junio, 2019.

A los

Inscritos en Procedimiento de Urgencia Referencia: JCE-CCC-PU-01-03-2019, destinado a la adquisición de

equipos y materiales eléctricos.

Asunto

Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

- 1. La altura máxima de elevación los montacargas podrá ser de 4.27mts.
- 2. Adjunto remitimos los formularios en formato digital-editable, para los fines de lugar.

Atentamente,

LG/ts.-

Coordinade